

RESOLUCIÓN DE 01 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN CINCO PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA DOS PLAZAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN DE RESERVA CON PERFIL ADULTOS Y TRES PLAZAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO UNA PLAZA CON PERFIL ADULTOS Y LAS OTRAS DOS PLAZAS CON PERFIL INFANTO-JUVENIL.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución de 31 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocan cinco plazas de Facultativo Especialista de **Psiquiatría dos plazas con perfil adultos** mediante nombramientos estatutario de sustitución de reserva y **tres plazas una de ellas con perfil adultos y otras dos con perfil infanto-juvenil** mediante nombramiento estatutario interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso de provisión, que queda como sigue:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDOS/ EXCLUIDOS	MOTIVO
COMBARRO RIPOLL, CAROLINA ELISA	***8137**	ADMITIDO/A	
DURAN MENENDEZ, MARTA	***8565**	ADMITIDO/A	
GARCIA JIMENEZ, MARIA GUADALUPE	***0744**	ADMITIDO/A	
LOPEZ CRUZ, ALBERTO	***5745**	ADMITIDO/A	
PERALTA GALLEGO, FRANCISCO JAVIER	***2348**	EXCLUIDO/A	No aporta documentación base Tercera 2.1

Segundo: Según se establece en la base 5.3 de la citada convocatoria, en el supuesto de que hubiere aspirantes excluidos, éstos dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para formular las alegaciones y reclamaciones que estimen procedentes en defensa de sus intereses. Los escritos de subsanación se presentarán exclusivamente a través de registro electrónico, en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: Finalizado el precitado plazo sin que se presenten alegaciones o reclamaciones o, presentadas, cuando hubieren sido resueltas, la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, así como la indicación del día, hora y lugar para la exposición de la memoria, con el análisis y descripción del puesto de trabajo a desempeñar.

Madrid, 1 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2025.12.01 20:06

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



Hospital Universitario
12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12132**

Madrid, a 2 de diciembre de 2025
JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018265077660429963063**